

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

27891 *MADECAR CARPINTEROS, S.L.*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 151/2012, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Odón Aznar Salvador contra la empresa "Madecar Carpinteros, S.L.", se ha dictado en el día de hoy, Decreto por el que se declara al ejecutado "Madecar Carpinteros, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 22.456,32 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la L.J.S., expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Cartagena, 1 de octubre de 2012.- Secretario Judicial, doña Rosa Elena Nicolás Nicolás.

ID: A120067690-1